

SERIE · DE CUMPLIR A DEMOSTRAR

02

Efectividad AML: el indicador que expone la realidad

Del volumen de actividad al valor de los resultados

Por **José M. Terán P.** · Abogado y consultor en cumplimiento AML/CFT

La incorporación del concepto de efectividad dentro del marco de prevención de blanqueo de capitales representa uno de los cambios más disruptivos en la evolución del cumplimiento. No se trata simplemente de un nuevo indicador, sino de un nuevo estándar de evaluación.

Es un estándar que transforma la manera en que las instituciones deben diseñar, operar y defender sus sistemas.

Métricas que miden actividad, no impacto

Durante años, el desempeño de los sistemas AML fue medido a través de métricas operativas. Indicadores como volumen de alertas, tiempos de atención, productividad de analistas y cumplimiento de niveles de servicio dominaron la gestión interna. Estas métricas eran útiles para controlar la operación, pero insuficientes para evaluar la capacidad real del sistema de identificar riesgos.

El problema radica en que estas métricas miden actividad, no impacto. Un sistema puede procesar miles de alertas en tiempos óptimos y, aun así, no detectar comportamientos relevantes. En ese escenario, la eficiencia se convierte en una ilusión operativa que oculta una debilidad estructural.

El enfoque se desplaza de cuánto se hace a qué se logra. La pregunta ya no es cuántas alertas se generan, sino cuántas de ellas aportan valor.

Este cambio obliga a redefinir completamente el modelo de medición.

El embudo de la efectividad

La efectividad puede analizarse a través de un embudo estructural compuesto por cuatro etapas. Cada etapa representa un filtro que debe depurar la información y aumentar su relevancia.

Alertas

Deben ser suficientemente precisas para identificar desviaciones relevantes. Si el volumen es excesivo y la calidad baja, el sistema genera ruido y diluye la capacidad analítica.

Investigaciones

Deben agregar contexto. No se trata de validar la alerta, sino de entender el comportamiento del cliente.

Casos

Deben representar situaciones donde existe una hipótesis clara de riesgo.

ROS

Deben reflejar eventos relevantes que justifican la comunicación a las autoridades.

Este embudo permite identificar puntos de falla. Si las investigaciones no derivan en casos, el problema está en la calidad de las alertas o en la profundidad del análisis. Una baja conversión de casos a ROS puede indicar que el sistema no está detectando tipologías significativas.

SÍNTOMA

Muchas alertas, pocos casos

Problema de precisión: el sistema genera ruido.

SÍNTOMA

Muchos casos, pocos ROS

Problema de análisis o de criterio de escalamiento.

Cobertura: lo que el sistema no ve

La efectividad también debe evaluarse en términos de cobertura. No basta con detectar algunos riesgos; es necesario entender qué tipologías están siendo identificadas y cuáles no. Un sistema que detecta siempre el mismo tipo de comportamiento puede estar ciego a otros riesgos.

Marcos como la guía ISO 37302 para evaluar la efectividad de los sistemas de gestión de compliance, y los criterios del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para evaluar programas de cumplimiento, refuerzan este enfoque: ambos ponen el foco en si el programa funciona en la práctica, no solo en cómo está diseñado. Esto implica que la efectividad no es un resultado estático, sino un proceso dinámico que requiere mejora continua.

Retroalimentación y priorización

La retroalimentación es fundamental en este proceso. Los resultados del sistema deben utilizarse para ajustar reglas, recalibrar modelos y redefinir parámetros. Sin este ciclo, el sistema se vuelve rígido y pierde capacidad de adaptación.

Otro aspecto crítico es la priorización. No todas las alertas tienen el mismo valor. La incorporación de modelos de scoring permite asignar niveles de riesgo y optimizar la asignación de recursos. Esto mejora la eficiencia sin sacrificar calidad.

El desafío: pasar del volumen al valor

Sin embargo, la implementación de un modelo basado en efectividad presenta desafíos. Requiere cambios en la cultura organizacional, en los indicadores de desempeño y en la forma en que se evalúa a los equipos. La transición de métricas de volumen a métricas de valor no es trivial.

La efectividad introduce transparencia. Los resultados no pueden ocultarse detrás de actividad.

Esto expone debilidades, pero también permite corregirlas.

En conclusión, la efectividad no es un complemento del sistema AML. Es su eje central. Y en el contexto actual, se convierte en el principal criterio de evaluación.

HABLEMOS DE SU CASO

¿Su sistema de prevención puede demostrar que funciona?

Acompañamos a instituciones financieras y sujetos obligados en el diagnóstico, rediseño y validación de sus sistemas de prevención de BC/FT/FPADM: metodologías de riesgo, monitoreo transaccional, gobierno de cumplimiento y capacitación.



WEB

www.jmteranpino.com

CORREO

info@jmteranpino.com

LINKEDIN

linkedin.com/in/josemteranp